

Fue ratificada la suspensión del 'fracking'

EXISTE RECHAZO HACIA LAS PRUEBAS PILOTO.

BOGOTÁ
EFE

Un tribunal ratificó la suspensión del 'fracking' en el país e impuso nuevas condiciones a futuros proyectos piloto, al resolver un recurso por posibles riesgos para la salud y medio ambiente de esa técnica de extracción de hidrocarburos, confirmó una parte demandante.

El Tribunal Administrativo del departamento de Cundinamarca ordenó "establecer una relación de oferta y demanda hídrica de las actividades agropecuarias, domésticas e industriales en las áreas de influencia de los proyectos" en los se pretenda emplear esa técnica, para proteger "el caudal ecológico

Dato de interés

Los defensores del medio ambiente están en desacuerdo con la práctica de esta forma de extracción.

de las fuentes hídricas", rezaba el fallo notificado a la ONG Corporación Podion.

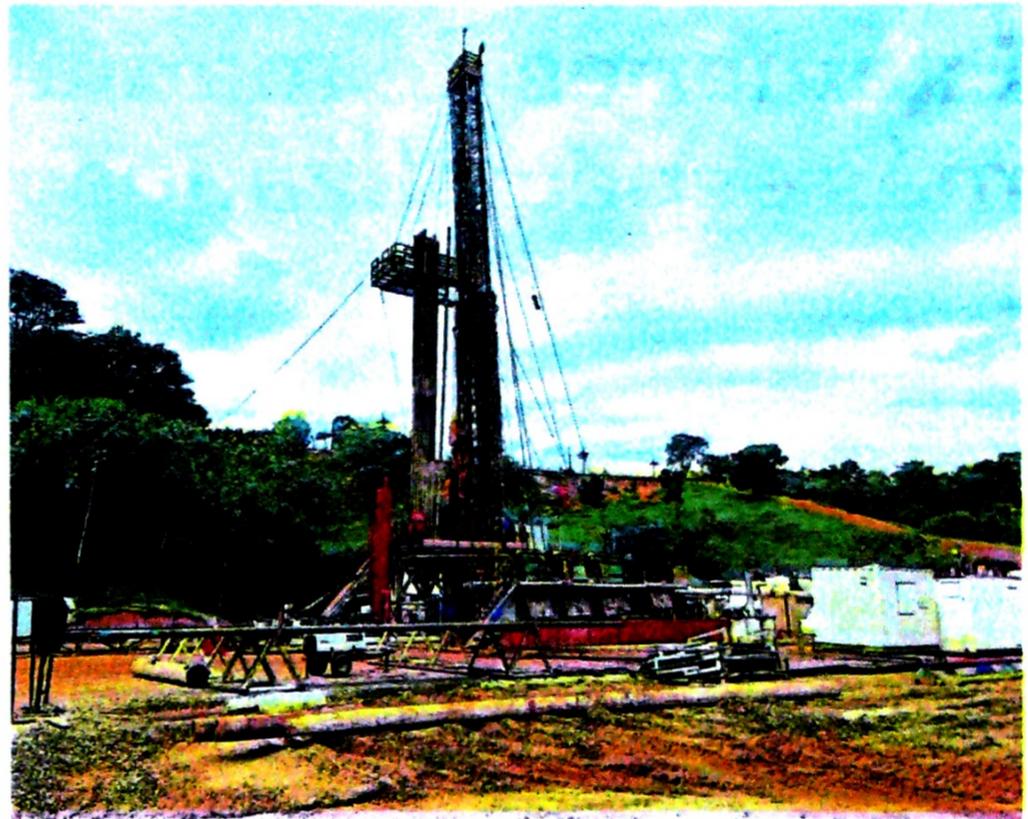
Esta fue la respuesta a un recurso presentado para que siga suspendido el 'fracking' en el país mientras no existan estudios científicos que garanticen que con esa actividad "no se pondrá en riesgo la salud, el aire, el agua, el subsuelo y en general a todo

factor integrante del medio ambiente".

Detractores han denunciado riesgos vinculados al 'fracking', mientras que sus defensores aseguran que es necesaria la extracción petrolera y de gas para aumentar las reservas.

En septiembre, el Consejo de Estado mantuvo la suspensión del 'fracking' decretada en 2018, aunque confirmó el aval a la realización de proyectos piloto de investigación, para revisar su viabilidad, sujetos a las recomendaciones de un comité de expertos.

En ese sentido, el tribunal ordenó al Gobierno que, dentro de la reglamentación para los proyectos piloto, realice un estudio que evidencie una



La extracción de petróleo mediante el llamado 'fracking' ha generado voces en pro y en contra. ARCHIVO

A TENER EN CUENTA

Según los expertos, la llamada fracturación hidráulica o 'fracking', es una polémica técnica que consiste en inyectar agua y sustancias químicas a alta presión para quebrar las capas del subsuelo y liberar así petróleo y gas.

distancia adecuada entre las zonas de realización de la actividad y las viviendas y garantice "la no afectación química de los elementos usados en el compuesto de fractura y su inocuidad a la salud".

La Alianza Colombia Libre de Fracking, integrada por organizaciones ambientalistas y sindicales, académicos y activistas, dejó en claro que el fallo representa un nuevo obs-

táculo a esa práctica y reiteró su rechazo al desarrollo de los proyectos piloto.

"Los proyectos piloto no solo pueden ser la puerta de entrada para esta nefasta técnica sino que además su magnitud y escala no pueden ser comparables con los cerca de 1.200 pozos que se estiman podrían estar en actividad con el desarrollo a plenitud de esta técnica", aseguraron.

Se inició la 'temporada antitaurina', con cultura

•• Bogotá/ EFE

Defensores de los derechos de los animales abrieron su 'temporada antitaurina', con un colorido acto en el que denunciaron la "crueldad" de las corridas, en la misma jornada en la que comienza la llamada 'fiesta brava' en Bogotá.

Miembros de organizaciones como AnimaNaturalis Colombia, Animal Guardians y la Coalición Colombia sin Toreo se reunieron en una concurrida avenida del centro de la capital para realizar el performance 'Bogotá se tiñe de sangre'.

En la actividad, cerca de 40 personas vestidas de negro rompieron unas coloridas 'banderillas', similares a las empleadas en la lidia para avivar al toro, mientras gritaban

contra las corridas.

Al final del acto cayó sobre el grupo un polvo rojo para simular la sangre, "en un gesto que representa a todos los animales que han muerto y que van a morir en esta plaza de la infamia de La Santamaría", dijo Luisa Fernanda Garnica, una de las activistas.

Esta actividad, junto con un concierto de la Filarmónica de Bogotá y un 'flash mob', abrieron formalmente la agenda antitaurina, impulsada de forma paralela al comienzo de la temporada en La Santamaría.

"Desafortunadamente este año habrá temporada taurina en esta plaza de toros porque hay un contrato vigente de la Administración anterior que debe cumplirse, pero aquí no invertiremos



La Corte Constitucional estableció que se debe respetar en los municipios donde esta práctica tuviera un arraigo cultural. EFE

30

por ciento de la publicidad de eventos taurinos tendría que destinarse a informar sobre el sufrimiento de los animales, según un proyecto de Acuerdo para frenar esta actividad.

ni un solo centavo", dijo esta semana la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, quien ha expresado en varias ocasiones su rechazo a esa práctica.

La paralela 'Fiesta no brava' incluye decenas de actividades culturales desde febrero hasta marzo, con conciertos, foros de películas para niños o debates sobre la protección de la vida.

Más desplazados en Nariño por violencia

•• Bogotá/ EFE

Unas 1.600 personas tuvieron que abandonar en las últimas semanas sus viviendas en zonas rurales de Roberto Payán (Nariño), por enfrentamientos entre grupos armados ilegales, confirmó el Gobierno local.

Esa cifra se suma a alrededor 4.000 desplazados de municipios como Tumaco y Olaya Herrera, también ubicados en la costa pacífica nariñense, donde desde noviembre pasado se ha recrudecido el conflicto armado, con enfrentamientos constantes entre grupos armados ilegales, dijo el alcalde de Roberto Payán, Juan Carlos Sinisterra.

"Esto ha generado una crisis humanitaria que ha rebasado la capaci-

dad de respuesta del municipio. Debido a la gran cantidad de población que está en medio de la confrontación, desde mi condición de alcalde no voy a poder solo con la situación", alertó Sinisterra al detallar que en los últimos tres meses se han registrado cinco grandes desplazamientos. Desde noviembre han llegado a Roberto Payán unas 400 familias, que representan más de 1.600 personas.

TRES PERSONAS MURIERON EL MARTES VÍCTIMAS DE MINAS ANTI-PERSONALES.